

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTE Y CINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7. «LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18, nº 11.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Cal hidráulica legítima de Zumaya; también la hay que no lo es, más barata; así como inodoros, mosaicos, fregaderos, etc.

JOAQUIN REDON LOGROÑO

QUESTION NACIONAL

SOBRE MARRUECOS

Es preciso fijarse en el problema de Marruecos: á España le interesa mucho más de lo que á primera vista parece, no porque tengamos ó dejemos de tener derechos y aspiraciones sobre aquel imperio, no porque á la industria y comercio de España convenga aquel mercado, que parecen ser los dos puntos en que únicamente se fijan los periódicos estos días; sino principalmente porque de la solución de ese problema depende nuestra independencia é integridad nacional.

Si Cánovas quería conservar el statu quo es porque entendía, sin que nadie impugnase su parecer, que poseía una potencia de la costa marroquí, acabaría por atacar á España. Si esa nación es Francia, si entre la metrópoli y sus posiciones de África se interpone España, si ve la diferencia de distancias que hay entre Marsella y Argel de un lado y Tarifa y Tánger de otro, no sólo es seguro el ataque, sino también cercano.

Por eso es para nosotros de gran interés estudiar este problema, aunque nos hastien y molesten las cuestiones internacionales por falta de preparación para abordarlas.

Por hoy, vamos á transcribir algunos párrafos de una carta de París que tiene todos los caracteres de una excelente oficina.

El término de *uti des* de las relaciones internacionales se cumplirá una vez más: Inglaterra cede en Marruecos en Egipto cede Francia; es decir, Francia preponderará en Marruecos, será allí la protagonista de la historia, y en Egipto lo será Inglaterra.

¿España?—preguntarán mis compatriotas, si es que entre ellos hay algunos con buena voluntad para prestar atención á los problemas internacionales, olvidando un instante los cuentos y los chismes.

«España»—habrá que responder—deberá ocuparse, sin pérdida de momento, con atención diligente y con plena conciencia de su situación y de sus intereses, en esas cuestiones capitales; pero, por el pronto, no debe lamentarse que Francia y la Gran Bretaña lleguen á un acuerdo definitivo; no debe encontrar motivo de alarma en semejante convenio.

¡Ah! El momento es hoy oportuno, más del que parecerá á muchos, para que los directores de la política, los hombres que con su palabra y sus escritos forman la opinión pública, pongan especialísimo empeño en vulgarizar estas cuestiones, atrayendo hacia ellas el interés de todas las gentes, aun de las más sencillas y apartadas de los negocios que afectan á la vida pública.

En los Estados modernos, en particular en los que se desenvuelven bajo el régimen parlamentario, poco ó nada eficaz puede lograrse, sobre todo en cuestiones de esta índole, sin el impulso poderoso y abrumador de una gran corriente de opinión pública, y España, desgraciadamente, siente en estos momentos y desde hace muchos años aversión contra todo lo que se refiere á convenios; á alianzas; contra todo lo que es política internacional.

Los últimos desastres coloniales no nos han sacado de nuestro error. Pesa más que ellos, sobre el ánimo de los españoles, el recuerdo doloroso de los desastres en que cayeran, por mil causas distintas, al pactar tratados de amistad, los reyes absolutos de la Casa de Borbón y los monarcas de la Casa de Austria.

Hay que preguntar muy alto que los tiempos son distintos, que pasó para no volver la época de los Pactos de familia, y que los tratados internacionales contemporáneos tienen otro alcance, otros fines y producen otras consecuencias. Urge que España parezca en los resultados tristísimos que ha tocado por andar sola por el mundo, aislada, sin apoyo, sin apoyo, sin tener, en momentos de lucha y de angustia, quien la tienda una mano amiga. Y al mismo tiempo hay que recordar á los españoles su situación y sus medios, para que la fantasía meridional no imponga á nuestro espíritu la leyenda en el lugar que debe ocupar la historia, y hay que repetir en un día y otro, para que después no se llamen á engaño, que la política internacional exige sacrificios; que en esa, como en todas las relaciones sociales en que median los intereses, no se puede prescindir del *do ut des*. El señor Silvela lo dijo, en ocasión memorable, en pleno Parlamento, con frase gráfica: *no se puede ir á buscar relaciones internacionales con la mano vacía*.

Los que divulgan todas esas cosas, los que las vulgarizan, los que cumplen ese patriótico empeño, deben empezar á su vez por medir bien los términos de los problemas.

Ahora, por ejemplo, con motivo del convenio franco-ingles, se sostiene en España ideas que revelan alguna ligereza en la manera de formar juicios y opiniones.

Todo el mundo ha leído, y autorizado está por firmas ilustres, que la cuestión de Marruecos debe ser una cuestión europea.

acudiendo muchos al reparto; ¡qué le quedaría á España! El señor Silvela ha visto claro, más claro que nadie, ese gran problema, y por eso ha sostenido la conveniencia de localizarlo.

Entendidas Francia é Inglaterra, ¿no sería más fácil que nos entendamos con Francia, donde, según todos los indicios, según todas las señales, no hemos de encontrar hostilidad alguna? Para pedir á la Gran Bretaña su apoyo en Marruecos, antes del convenio que se concluye en estos momentos, tenemos que ofrecerle algo á cambio. ¿Y qué podíamos ofrecer nosotros á Inglaterra que fuera para ella de interés y que no viniese á herir, de cerca ó de lejos, nuestra integridad nacional?

Reconocida por Inglaterra la preponderancia de Francia en Marruecos, á Francia podemos ofrecerle otras cosas, dentro de Marruecos mismo, logrando nosotros allí, al propio tiempo, lo que nos interese y nos convenga.

No negaremos que el *statu quo* tenga ventajas; pero, tengalas ó no, hay que pensar que el mantenerlo no depende de la voluntad de una ó varias naciones. Se trata de un enfermo y la enfermedad avanza, sin detenerse á oír los piadosos consejos del médico, que, olvidando medicamentos y terapéuticas, se propone detener su marcha con discretas razones. El Imperio de Marruecos se desmorona, y llegará un momento en que toda la buena voluntad de Europa entera no será bastante para detener su derrumbamiento.

¿De qué serviría entonces lo que hemos convenido en llamar *penetración pacífica*? Por otra parte, con ese sistema, dadas nuestra flojedad y nuestra escasez de medios; habríamos de penetrar poco en África los españoles.

Para todo esto la venturosa cordialidad de relaciones que mantenemos con Francia, la nación vecina, bien demostrada por repetidos actos de mutua simpatía, ha de proporcionarnos felices facilidades.

En el entretanto importa, más que nunca, fijar la atención pública sobre estos problemas, determinar las líneas de conducta para un porvenir muy próximo, tan próximo que puede llegar á confundirse con el presente y establecer de una vez para siempre, como idea primordial y base única en que puede apoyarse una política internacional seria y eficaz, el principio de gobierno ineludible de que estas cuestiones son cuestiones nacionales y no de partido, en las que son precisas una conformidad de criterios y una continuidad de procedimientos hasta ahora desconocidos por los políticos españoles.

El convenio que pronto sellará, en este punto, las relaciones entre Francia é Inglaterra no puede referirse, directa ni indirectamente, al nombre de España, porque en ese convenio habrá muchas cosas que no afectarán á la política de Europa en África, y España nada tiene que hacer, que decir ni que pensar sobre Egipto ni sobre los demás problemas, ajenos á Marruecos, que en el nuevo tratado quedarán planteados y resueltos.

Pero después del tratado, la situación será más clara y más despejada, estará localizada, y España tendrá con quien entenderse y podrá armonizar sus intereses con los intereses de la Nación cuya preponderancia en Marruecos va á quedar reconocida por Inglaterra.

La labor es delicada, como lo son todas las cuestiones que afectan á la vida internacional; pero, con buena voluntad, con discreción y contando con un estado de ánimo de simpatía por parte de la Nación interesada en la cuestión, no es, no será una labor insuperable.

¿Quien sabe si estará relativamente cercano el día en que España pueda recoger los frutos de una política internacional afortunada, y las ventajas inaudables que habrá de proporcionar el hecho de que se extienda, que arraigue y prospere la civilización moderna en Marruecos? ¡Abiertas las fronteras de Marruecos á la cultura contemporánea, por el suelo de España, enriqueciéndolo y fecundizándolo pasará el flujo y reflujo de la poderosa corriente de civilización que se establece entre África y Europa, y España dejará de ser el rincón olvidado del viejo continente!

SECCION DE HARO

HARO

Recogiendo datos

La Comisión especial encargada de dictaminar respecto de la instancia de los vecinos del barrio de la Estación, estuvo el sábado por la tarde, con el señor arquitecto, recogiendo nuevos datos para el informe que ha de presentarse al Ayuntamiento. Recorrió y midió la carretera desde la caseta de consumos á la salida del puente, hasta el almacén de los señores R. López de Heredia y Compañía. Parece que se propone estudiar la construcción de una acera por ese lado. De manera que presentará un doble proyecto de paso; uno, por el camino de Cantarranas y otro por esa arteria principalísima del movimiento de ese suburbio de la ciudad.

Será indudablemente el primero más económico que el segundo; pero, lo económico, en este caso, no es lo mejor. Lo mejor y más conveniente, ya lo hemos dicho, es este segundo estudio. Realizado se estaría de una vez para siempre y las ventajas de la mejora alcanzarían á todos. Para la estación y para los almacenes y fábricas ese es el paso natural y el más directo. Ahí existe ya un servicio de alumbrado, que por la otra parte no hay. Y, acaso pudiera conseguirse gestionán-

dolo, que la empresa del ferrocarril, ayudase materialmente con algún anticipo á la ejecución de la obra.

El Ayuntamiento, al resolver en este asunto, se fijará indudablemente en todos estos aspectos de la cuestión, y atenderá, más que á la baratura de la reforma, á su utilidad. Y, siendo así, la acera por la carretera merecerá la predilección de la Corporación municipal. No importa tanto gastar poco como saber gastar bien.

Noticias

Juan Ijalba, que anoche faltó de palabra al sereno Ramón Barrio, fué detenido por éste y encerrado en la cárcel.

Se le recogió un puñal, siendo correído con una multa por la Alcaldía. —Mañana á las siete se reúne la Comisión de Hacienda, para ultimar el contrato de ajuste con la banda municipal y para examinar los pliegos presentados por los vecinos don Cipriano Pozo, don Alberto Castilla y don Andrés Villanueva, para la limpieza de los altos y tramoya del teatro.

El viernes llegó á ésta el ingeniero señor Marqueiros. El sábado estuvo en Anguciana, Cihuri y algunos otros pueblos inmediatos á nuestra ciudad. Ayer visitó Santo Domingo y Ezcaray, regresando por la noche aquí. Entre los personajes que en estas excursiones le acompañaron, iba el alcalde don Luis Salcedo.

Con motivo de la llegada del señor Marqueiros ha vuelto á hablarse del proyecto de ferrocarril mono-rail de esta ciudad á Ezcaray, haciéndose cálculos y conjeturas y emitiéndose juicios respecto de su realización. Y, como es natural, no faltan optimistas ni dejan de abundar los pesimistas, que defienden ó niegan la posibilidad del resultado final de tal empresa.

Ayer marchó á Gijón la familia de nuestro estimado amigo don Segundo Poves, quien en breve saldrá para dicho punto, fijando allí definitivamente su residencia.

Mucho nos complacería que alcanzase el logro de sus aspiraciones en la ciudad asturiana.

—A las seis y media de la tarde, ayer, en la calle de Prim, guardaban varios chicos saltando los estabancos que hay á la entrada de dicha calle. Uno de ellos, hijo de don Wenceslao Baicalgipe, de doce años de edad, lo hizo con tan mala suerte, que cayendo al suelo, se rompió el antebrazo derecho.

Fué asistido y curado por el médico don Augusto Almaraz, ayudado por el practicante don Marcelo Zubiaurre.

—Por dar una bofetada á su convecino Manuel Bivera, anoche á las diez y media fué detenido por el sereno de punto Joaquín Martínez, á quien además se le ocupó un puñal. Pasó la noche en la cárcel y se le impondrá la multa correspondiente por el uso de armas prohibidas.

11 de abril.

Un crimen en Calahorra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hallazgo de un cadáver

Serían próximamente las diez y media de la noche del sábado 9, cuando apareció en la entrada del paseo del Mercedal y próximo á la taberna de Dionisio Pérez (a) Polo, un hombre muerto.

Por el sereno Francisco Pérez fué avisado de lo sucedido el sargento de la Guardia civil señor Roldán, quien se presentó en el lugar del suceso con los guardias Paulín y Bárcenas, encontrándose con el juez señor Doral y actuarios señores Barrachina y González en el referido sitio y dando principio á las primeras diligencias, siendo conducido el cadáver en la camilla al cementerio.

Las heridas

Presentaba el cadáver una herida en la tetilla izquierda, otra en la espalda y dos en el costado, todas de arma blanca y en su mayoría mortales, según apreciación del titular don Jorge Martí.

La posición del cadáver era de súbito supino; los ojos abiertos, teniendo el traje y alpargatas manchados de sangre.

La víctima

Se llama Boroteo San Miguel Expósito, conocido por los apodos de *Palor* y *Borás del carreril*.

Era natural de Alfaro, de donde fué recogido por el vecino de esta ciudad Juan González, con quien ha vivido prohibido hasta que contrajo matrimonio.

Su ocupación era la de peón albañil y su carácter de bromista y pendencioso le dió lugar á varias cuestiones graves.

Una de ellas fué hace dos años próximamente, de la que resultó herido de gravedad con arma de fuego por Rufo Adán López (a) Tartana.

El móvil

Se dice obedeció el crimen á hallarse varios individuos jugando al *tranco* en la taberna de Dionisio Pérez, cuando llegó un sujeto diciendo: «Voy á revolver el juego», á lo que repitió lo mismo la víctima, siguiendo la acción á la palabra.

Otros dicen si obedeció á antiguos resentimientos en el juego.

Detenidos

Al poco tiempo de ocurrir el hecho fueron detenidos Bonifacio Lafuente Sáenz y su cuñado Salustiano Fernández Lorente, ambos de oficio jornalero y de buenos antecedentes como sus respectivas familias, los que se asegura han sido los autores, si bien se cree sea sólo el primero; pero como todavía no se ha practicado la autopsia, no se puede decir si las heridas provienen de dos armas ó de una sola.

A la autoridad

Recomendamos, como otras veces lo hemos hecho, practique frecuentes ca-

cheos y no se contente con recoger las armas, sino castigar á los portadores y conducirlos al Juzgado, á ver si de ese modo se evita el que cada mozo lleve un arsenal sobre sí, dando lugar á días de luto, tan frecuentes, por desgracia, en este país.

11 de abril.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Esperando lo que no llega

La última sesión celebrada por este Ayuntamiento, tuvo lugar el día 26 del mes próximo pasado, por consiguiente, según acuerdo tomado en otra anterior, debía haberse celebrado la siguiente el día 2.º del corriente mes; esto no sucedió así, esta sesión no se celebró; acaso por no haber asuntos de qué tratar, por ser estos de escaso interés ó por no requerir urgencia alguna. Razones para ello habrá habido.

A partir de este día seguimos atentamente nuestras indagaciones que dieron por resultado saber que los señores concejales estaban citados para reunirse en sesión á las nueve de la noche del sábado último; efectivamente á dicha hora y según es nuestra costumbre, concurrimos los correspondientes de los periódicos de la capital y en el salón de sesiones se hallaban tan sólo los señores siguientes: don José Mazquiarán, don Antonio Pereda, don Manuel Calvo y don Martín Lorente. Después de transcurrir un gran rato, el señor Pereda se retiró obligado por algunas atenciones que en otra parte exigen su presencia.

Llega el presidente don Emilio Octavio de Toledo, siguiendo al poco tiempo don Amalio Díez y más tarde don Higinio Ayala.

Pero antes de las diez, como todo hacía suponer que nuestros representantes en el Concejo no habían de acudir en número suficiente, se suspendió la sesión por falta de número, hasta nueva orden.

Para esta sesión había un asunto de verdadero interés local y de resolución urgente, por lo que hubo necesidad de tratar sobre el aunque con carácter particular, y sin perjuicio de llevarlo á la primera sesión que se celebre.

El asunto de que se trata es el siguiente: Debido á la desigualdad que presenta el fondo del río Ebro en la parte en que funciona la barca que nos comunica con los pueblos de Navarra, situados á la izquierda de aquél y dada la poca cantidad de agua que baja por su cauce, dicha barca no puede pasar de una á otra orilla, pues hay un considerable banco de arena situado en su paso, en cuyo banco queda varada aquella.

El perjuicio que esto irroga á esta ciudad es de consideración, sobre todo si se tiene en cuenta la gran cantidad de vino que en cargas llevan casi á diario los navarros; conociéndolo así, han acordado los señores concejales, oyendo antes á los barqueros, facilitar á estos la obra que sufriendo el río de un soto profundo, á fin de que en unión de abundantísima piedra y cascoteo hagan una buena desviación del agua de una de las orillas del río, dirigiéndola hacia dicho banco con el fin de aumentar allí el caudal y á la vez arrastre la arena en su corriente.

Una orden

El viernes último fué llamada á Logroño nuestra primera autoridad local, con el fin de conferenciar con el señor gobernador, de quien recibió orden terminante de que por ningún concepto y bajo su más estricta responsabilidad, se permitiera en esta ciudad jugar á los prohibidos.

En su consecuencia, en el día de ayer hizo llamar á su despacho á todos los dueños de cafés y presidentes de sociedades para enterarlos de las órdenes recibidas, recomendándoles á la vez su más exacto cumplimiento.

Reunión

En uno de los salones de la Casa Consistorial de esta ciudad tuvo lugar en el día de hoy una reunión formada por los señores médicos titulares de Alfaro, Aldeanueva y Rincón de Soto: en ella trataron estos señores de cuestiones que tienen íntima relación con recientes disposiciones que á los mismos afectan.

Después, y todos reunidos también, comieron en la acreditada fonda de la señora viuda de Garijo.

Partido de pelota

El partido de hoy fué presenciado por numeroso público, y desde su principio parece que aquél pretendía dictar sentencia: en efecto, ésta recayó tal y como se aguardaba.

Jugaban Roque Moreno y Gregorio Calvo contra Amalio Beaumont y don Gregorio Sánchez.

Los últimos llevaron durante todo el partido algunos tantos de alcance, y aunque los primeros pegaron fuerte no les fué posible igualar, porque Moreno no imitaba el saque raso de Calvo: en otros días le hemos visto con mucha correja, y aunque esto haya sido á orillas del agua, bien puede aprovecharla para contrarrestar las carambolas de Sánchez.

Durante todo el partido hubo tantos muy buenos, pero sobre todo al contar el 21, que fué muy reñido y mereció aplausos.

Al terminar los segundos los treinta tantos, dejaron á sus contrarios en veintiseiete.

Viajeros

Después de permanecer algunos horas en la capital, regresaron á esta nuestros queridos amigos el primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Parejo y su distinguida señora, quin Parejo y su distinguida señora, quin Parejo y su distinguida señora.

A su regreso de gusto de saludar en hemos tenido el gusto para Logroño, á nuestro estimado amigo don José Escríba, á su amable señora y á su bella y elegante sobrina Pepita Sadurni.

10 de abril.

RINCÓN DE SOTO

Mitín republicano

En el tren de las 7.25 de ayer domingo, llegó una Comisión de la Juventud Republicana de Logroño, compuesta por los señores Bello, Ladrón, Modrego, Martínez, García del Moral, Elizondo, Zapata, Estefanía y Marrodán, saliendo á esperar á gran concurrencia de Rincón y Aldeanueva.

En unión de la Juventud Republicana de aquí, pasaron á la fonda-café de don Agustín Ramírez, donde almorzaron, sirviéndoles los bien condimentados platos la simpática y bella joven Inés Ramírez, en unión de su padre.

En un amplio local de la fábrica de conservas de los señores Trevijano é hijos se celebró el mitín, al que dió comienzo el presidente del Comité local don Julián Muro, á las once menos cuarto de la mañana.

Se dejaba sentir mucho calor, pues había gran concurrencia. Pronunciaron discursos por el orden siguiente: Ladrón, Modrego, Martínez, Ruiz, de Aldeanueva, García del Moral y Bello, siendo todos muy aplaudidos.

La niña de seis años de edad Feliciano Falcón, de Aldeanueva, recitó unos versos alusivos á la República, siendo ovacionada y aplaudida.

Cumpleaños

Ayer celebró el suyo nuestro simpático y querido amigo don Daniel Sáinz Camporredondo, habiendo invitado á sus íntimos, entre los que me encontraba, á tomar café en el reservado de don Agustín Ramírez.

Nos sirvieron pastas, licores, cigarrillos y moka. El amigo Daniel recibió muchas felicitaciones de todos sus amigos y parientes.—P. E.

11 de abril.

EL VIAJE DEL REY

Opinión de la prensa

Los periódicos de Barcelona forman también juicios acerca del viaje del rey, pero no hemos de copiarlos todos, pues sustancialmente no se diferencian de los expresados por los diarios madrileños. Hemos preferido tomarlos de un periódico que se encuentra tan distante de los ministeriales como de los radicales: *La Tribuna*, que dice lo siguiente:

«No necesita mejor ni mayor prueba el éxito grande, grandísimo del viaje del rey á Barcelona, que el ver cómo los que se mostraron interesados en el fracaso se acusan unos á otros de no haber impedido, ó al menos atenuado, el triunfo.»

Que los republicanos culparían á los catalanistas diciendo que como reaccionarios vergonzantes acabarían por hacer el juego de Mura, era de esperar, tanto como el que éstos inculparan á aquéllos de que en fuerza de exigir su radicalismo habían dado lugar á que se agrupasen los elementos gubernamentales.

Todo esto era de esperar; pero no lo era, ni podía verse, que entre los republicanos hubiera inclinaciones mutuas y desengañadas y descontentos, y que no las hubiera menos agrias entre los catalanistas que han llegado á la división confesada, á la declarada disidencia, precedidas de toda una serie de incongruencias, de vacilaciones, de equilibrios y de torpezas.

El triunfo personal del rey se acrecienta en su grandiosidad y trascendencia, habida consideración á las circunstancias en que el viaje se ha realizado.

Ha venido el rey á Barcelona después de muchos años que los soberanos no la visitaban, en momentos difíciles por las penurias y preocupaciones y tristezas de una grave crisis económica, cuando aun no se han apagado los fuegos de una violenta agitación política, después de un período aun muy cercano de viva lucha no amortiguada. Ha venido cuando la opinión era difícil que pudiera fijarse con la serenidad necesaria en el alcance del suceso.

Así ha venido el rey y acompañado por un hombre como el presidente del Consejo, á quien no queremos negar, porque nuestra rectitud nos lo vedan, ni talento, ni aun habilidad política; pero que por encarnar una solapada reacción, por gobernar con ella y para ella, es odiado por el mayor número de los ciudadanos, por el gran pueblo, como dicen los franceses.

Más había aún en contra del viaje. Las extremosidades de los republicanos eran para retraer, no ya á los tímidos, si que á los medianamente prudentes; los prejuicios constantemente fomentados contra todo cuanto del centro ó de otra parte de España procede y que por acción contraria daban origen á recelos y temores y leyendas para todo lo que á Barcelona hacia relación.

En tales condiciones, y con tales circunstancias desfavorables, ha venido el rey, y el viaje ha sido un éxito. ¿Por qué?

Barcelona, que no era, que no es guelga ni gibelina, á merced de gibelinos ó de guelfos, ha venido estando largo espacio de tiempo, y por la razón tan sabida de que cien que gritan hacen más ruido y se oyen más que cien mil que callan, un día se le creía catalanista y otro republicana, y siempre en plena y peligrosísima agitación.

¿Qué le ofrecían los agitadores? Negaciones y sólo negaciones. Los catalanistas negaban la unidad de la patria, negaban vitalidad, capacidad y energía á todo lo que no fuera lo suyo ó lo que por suyo disputaban. La desgracia ó la torpeza de los gobernantes ó ambas cosas daban alguna apariencia de razón á sus negaciones, y entonces las extremaban hasta lo inconcebible, hasta el suicidio separatista.

¿Qué afirmaciones hacían? En su programa de vaguedades ninguna. En sus propagandas sólo las precisas y circunscritas para adular al pueblo cuando necesitaban su voto; á la liberación para ofrecerla después una organización arcaica y regresiva; á la producción cuando el productor protestaba de sus agobios para brindarle, como salvadora, una construcción de sus mercados. Si hablaban al pueblo le mentaban democracia; al clericalismo omnipotencia, á la reacción fuerza, y á todos los que pudiera satisfacer sus ambiciones y sus afanes, pensando, por propio conocimiento, que nadie tiene otros ideales ni convencimientos que sus conveniencias, pensando que el gran problema es: acoplar fuerzas, sea, como sea, no contando; que cuando la masa así formada, se disgrega, cuando las esperanzas no llegan, los ofrecimientos se aplazan y las mentiras se descubren.

Negaciones y siempre negaciones. Eso era en síntesis lo que los hombres del republicanismo local ofrecían á este pueblo, salvando en más de una ocasión las fronteras de su credo político, avanzando en las palabras más de lo que sus ideas consentían, llegando á la suprema negación de todo organismo político. ¿Qué afirmaban? Una revolución para el día siguiente, que venía á ser trescientos sesenta y cinco desengaños en el año y un millón de incertidumbres y zozobras en un pueblo que del trabajo y para el trabajo vive.

Como losa de plomo pesaban esas negaciones sobre este pueblo, le oprimían, le agobaban, y como nadie venía á brindarle afirmaciones positivas y esperanzas posibles, como nada venía á sacarle de su retraimiento, á pulsar su vitalidad, á escuchar su sentir, callaba y dejaba que perdurase la mentira de creerle ayer catalanista y hoy republicano, y siempre hosco y turbulento.

«Ha venido el rey: su juventud es una promesa, sus palabras hacen germinar esperanzas, significan afirmaciones de patria, de orden, de libertad; el viaje es prenda de cariño y los que callaron hasta hoy y los que exteriorizaron sus sentimientos y opiniones se han dejado oír y se han hecho ver y el éxito ha surgido.»

El rey es joven y amigable, ha dicho el ministro de la Guerra, y antes que él lo dijera lo había visto y lo había afirmado Barcelona, acogiendo esa juventud con la alegría de un hermoso alborar, después de largo tiempo de tristísimas nieblas.

Don Alfonso dijo en una fábrica que el título que más ambicionaba y quería era el de protector del obrero, y como cuanto para lograr ese preciado blasón haga el monarca, otro tanto laborará en favor del trabajo que es la vida, sus palabras bien pueden servir para fundar una esperanza.

Representa el rey la unidad de la patria española, que es una afirmación grande, sublime, en la que hay que tener fe y por la que todos los entusiasmos son pocos, y esa afirmación ha sido la que ha levantado los corazones, la que ha exaltado los ánimos, la que ha hecho principalmente el triunfo.

¿El por qué del éxito? La hartura de negaciones y desengaños, la necesidad de afirmaciones y esperanzas. El rey las ofrecía y el rey ha obtenido un triunfo y otro, Barcelona, y el mayor de todos, la patria.

Representa el rey la unidad de la patria española, que es una afirmación grande, sublime, en la que hay que tener fe y por la que todos los entusiasmos son pocos, y esa afirmación ha sido la que ha levantado los corazones, la que ha exaltado los ánimos, la que ha hecho principalmente el triunfo.

¿El por qué del éxito? La hartura de negaciones y desengaños, la necesidad de afirmaciones y esperanzas. El rey las ofrecía y el rey ha obtenido un triunfo y otro, Barcelona, y el mayor de todos, la patria.

Representa el rey la unidad de la patria española, que es una afirmación grande, sublime, en la que hay que tener fe y por la que todos los entusiasmos son pocos, y esa afirmación ha sido la que ha levantado los corazones, la que ha exaltado los ánimos, la que ha hecho principalmente el triunfo.

SECCION DE CAMEROS TORRECILLA

Boda En el inmediato pueblo de Rivabellosa, perteneciente á esta parroquia, se celebró en el día de ayer el enlace de la agraciada joven Tomasa Navajas Moreno con Faustino Zapata Merino.

Bendijo la unión el virtuoso é ilustrado cura párroco de esta villa don Manuel Sebastián Herrero, y oficiaron de padrinos la gentil señorita Teresa Castel y don Alejandro Sáenz de Tejada.

Al acto asistió buen número de pacientes y amigos de los contrayentes, los cuales fueron agasajados en la morada del padre de la novia, con succulento almuerzo y optara comida.

Que la luna de miel sea interminable deseo á los nuevos esposos.

Bautizo

En la iglesia de Barruelo ha recibido esta mañana las aguas bautismales un niño hijo de Manuel Espila y Florentina Bacas, siendo padrinos Basilio Espila, tío del recién nacido y la graciosa joven Pilar Izquierdo, la que ha arrojado albricias, consistentes en almendras y caramelos, con gran contento de los chicos.

Al bautizado se le ha impuesto el nombre de Gregorio, y terminada la ceremonia, han sido obsequiados los invitados en la casa de los padres de la criatura con vinos generosos, pastas y licores.

AUDIENCIA

HOMICIDIO EN SOTÉS

Ayer se congregó el tribunal del Jurado para en unión de esta Audiencia, fallar la causa instruida por el Juzgado de esta capital con motivo de los hechos acaecidos en Sotés en la tarde del día cinco de abril del año pasado, de los que resultó muerto violentamente el vecino Manuel Rodríguez Daroca.

El tribunal quedó constituido por los magistrados señores Parga, García de Juan y Alcalde y los jurados don Anselmo Rodríguez Ruiz, don Ignacio Omatos Paniagua, don Ciriano Gómez Río, don Vicente Vallejo Segura, don Crescencio Castillo Ijalba, don Cándido Martínez Arroita, don Matías Blanco Valosera, don Pablo Barrios Sáenz, don Castro Fernández Montalvo, don Cruz Marillo Asensio, don Florentino Ascacibar Viana, don Pedro Valle Higuera, don Santiago Martínez Sáenz y don Luis Soto Fernández.

Representaba a la sociedad el fiscal señor Guillón, quien en su escrito de calificación relata los hechos en la siguiente forma:

En la tarde del 5 de abril último en ocasión de hallarse jugando a la pelota Julio, conocido por Julián Sáenz, García y Luciano Ibáñez, vecinos de Sotés, hizo Manuel Rodríguez una apuesta a favor de Luciano, que fue aceptada por Juan Sáenz a la parte de su hermano Julián, y con tal motivo se produjo un altercado entre Manuel y Juan en la que éste desafió a aquél, sin que por entonces tuviera consecuencias, gracias a la intervención de las personas que allí había; pero a las diez próximamente del mismo día al dirigirse Manuel Rodríguez con un amigo por la calle Mayor, le salieron al encuentro Julián y Manuel Sáenz y Román García, convenidos para agredir a Manuel, a cuyo efecto los hermanos Juan y Julián iban armados de cuchillo y Román de pistola y llamando a Manuel se echaron sobre él los dos hermanos en el momento que acudió al llamamiento infliriéndole seis heridas en distintas partes del cuerpo, dos de las cuales, seccionándole ambos pulmones, le produjeron la muerte a los pocos momentos.

Cuando después de herido huía Manuel Rodríguez, hizo Román contra éste un disparo, sin producirle daño alguno.

Consta que Juan Sáenz ha sido condenado anteriormente por disparo y lesiones, y asimismo que el Julián tenía 14 años, si bien a juicio del señor fiscal obró con discernimiento. El fiscal juzga estos hechos como constitutivos de dos delitos: uno de homicidio y otro de disparo y lesiones, haciendo responsables del primero a Juan y Julián Sáenz García, y del segundo a Román Sáenz García Rodríguez.

En cuanto al Juan Sáenz, estima las agravantes de abuso de superioridad y reincidencia; y por lo que respecta a Julián, aprecia la agravante de abuso de superioridad y la eximente incompleta de ser mayor de 9 años y menor de 15.

La defensa de los hermanos Juan y Julián está a cargo del letrado señor Codes, quien pretende que el Jurado declare irresponsable a Juan, pues a su juicio quien mató al desgraciado Manuel fue Julián Sáenz, si bien obró sin discernimiento.

El señor Pancorbo, defensor de Román García Rodríguez, niega que éste sea autor del delito que se le imputa.

Los procesados

Juan Sáenz García, de unos 26 años, casado y labrador.—Estuvo en el juego de pelota cuando se hallaban jugando su hermano Julián y Luciano Ibáñez; apostó una peseta a favor de su hermano, que fue aceptada por Manuel Rodríguez, pero al igualar a los doce tantos, Luciano pretendió cambiar de pelota, a lo que se opuso Julián, produciéndose con tal motivo un altercado entre Manuel y Juan, en el que aquél desafió a éste, pero no se realizó el desafío por la intervención de las personas que allí había.

A preguntas del fiscal niega que por la noche del mismo día estuviese de acecho cerca de la casa del Manuel, ni que viesse salir al hijastro de este Hilario, ni mucho menos a Manuel, ni que se echase sobre él.

Afirma que aquella noche fué a casa de su madre con objeto de enseñar a tocar la guitarra a su hermano Julián y al poco rato llegaron otros amigos, entre ellos el otro procesado Román, y viendo que la música marchaba bien, iniciaron estos la idea de salir de ronda; así lo hicieron y al llegar al estanco, en donde se detuvieron a comprar tabaco, se les acercó otra cuadrilla de mozos que venían tocando guitarras y templándolas a la par las de los unos y las de los otros, continuando la ronda juntos, llegando hasta la aguardertería, en donde llamaron, pero como era una hora descomulgada, no quiso abrir la dueña y continuaron su ronda.

No habían andado mucho, cuando se encontraron a Manuel Rodríguez acompañado de Florentino Jiménez; Manuel llamó a Juan, a quien le dijo que entonces estaban a tiempo para resolver la cuestión de por la tarde, y al mismo tiempo le dio una bofetada, sacando a la vez un cuchillo, a cuyo acto Juan, dando la guitarra que llevaba a su compañero Damián, se echó sobre el Manuel, tratando de evitar la agresión. Al verlo en aquella situación su hermano Julián, sacó un cuchillo y produjo a Manuel Rodríguez las heridas que le causaron la muerte.

Julián Sáenz García.—Tiene 15 años de edad y declara de conformidad con lo dicho por su hermano Juan.

Román García Rodríguez.—Es de 15 años de edad; niega que hiciera disparo alguno contra Manuel, pues si bien lo hizo para llamar la atención del vecindario y salirse de la calle para evitar la cuestión, que él la veía mal.

Prueba testifical

Marcos Rodríguez, hermano del interfecto.—Estaba echando una copa en casa de un tal Narciso, de donde se marchó a la calle Pendiente y estando en la esquina oyó que Juan llamó a Manuel, con cuyo motivo se acercó a ver lo que pasaba, pero cuando llegó al sitio vio a un grupo de jóvenes que corría, y siguiéndolo alcanzó a Román, a quien detuvo, marchándose después a casa de su hermano y como no vio a nadie por allí se volvió, en cuyo regreso se encontró con Floren-

tino, quien le contó lo sucedido y volviéndose otra vez a casa de su hermano Manuel encontró a éste tendido en el portal.

Hilario Jiménez, hijastro del interfecto.—Salió después de cenar a comprar cacahuetes mandado por su padrastro, y dice vio correr al acecho a Manuel y Julián.

Nicolás Alonso.—Que al encontrarse la ronda con Florentino y Manuel, Juan llamó a éste y le pegó con arma blanca; después se acercó Julián y también se agarró y tomó parte en la lucha; que después se escapó Manuel y detrás los procesados: no sabe si lo alcanzaron.

Florentino Jiménez.—Iba acompañando a Manuel, y al llegar al grupo donde estaban los procesados, Juan llamó a Manuel y le pegó tres puñaladas; a Julián no vio darle ninguna.

Damián García.—Vio reñir a Manuel con Juan y Julián; teniendo el primero un cuchillo.

Julián Daroca.—Salió el día 6 a hacer una necesidad a su huerto, y en él se encontró un cuchillo, que presentó al Juzgado.

Emilio Ruiz, Gaudencia Hernández, Concepción García, Sabina Alvarez y Fermín Sasetta, son testigos de referencia, y dicen que por el pueblo se corre que el culpable es Juan Sáenz.

Los testigos de la defensa tampoco dieron luz en el proceso, diciendo únicamente que los procesados son de buena conducta.

Modificando

Terminada la prueba, el fiscal retiró la acusación contra el Román por no haberse demostrado suficientemente que el disparo fuese dirigido contra persona determinada y las sostuvo en sus demás partes.

También el señor Codes modificó las suyas en sentido alternativo; esto es, para el caso de que el tribunal considerase autor a Juan, era de estimar a favor de éste la eximente de legítima defensa, así también apreció para el Julián las atenuantes de provocación por parte del ofendido y vindicación de una ofensa grave, y la eximente de haber ejecutado el hecho en defensa de un parente.

Los informes

Estos se pronunciaron por las partes con arreglo a sus conclusiones definitivas, aportando gran número de argumentos en apoyo de las tesis sostenidas.

Veredicto

Hecho el resumen por el presidente del tribunal y sometidas a la deliberación del Jurado las preguntas que habían de constituir la base del veredicto, se dictó éste por el tribunal popular eximiendo de responsabilidad criminal en concepto de autor del homicidio a Juan Sáenz García, a quien consideró únicamente como autor de las lesiones menos graves que el interfecto tenía en los brazos, y estimando como único autor del homicidio a Julián Sáenz García, obrando este con discernimiento.

Siendo ya avanzada la hora, el presidente suspende la vista del proceso para continuar hoy a las diez con el juicio de Derecho.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Mercado

Muy concurrido se vio el del sábado; los comercios hicieron buenas ventas; pues hubo mucha gente que, aprovechando el día tan hermoso, vino a comprar.

En el de trigo calculo habría unas 200 fanegas, y unas 70 de cebada; de las demás especies, muy poco. Los precios fueron: 49 reales fanega de trigo; 31 la cebada; esparceta, a 36; ricas, a 52; y garbanzos, a 80.

En el de cerda: tetones, de 15 a 30 pesetas pieza, y crías, de 30 a 60.

Noticias varias

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro cariñoso y simpático amigo excoresponsal de esta sección don Leonardo Metola, quien llegó acompañado de don Dámaso Amigo a pasar un día entre nosotros.

Le ha sido concedido el teatro para las fiestas del santo al conocido artista señor Sepúlveda. Esta compañía dramática, compuesta por una numerosa familia, trae un buen repertorio, que será del agrado del público.

Ha celebrado su fiesta onomástica el ilustrado canónigo de esta catedral don Francisco Sangorrin.

Muchas han sido las pruebas de cariño y amistad que hoy dicho señor ha recibido.

Numerosos amigos fueron a felicitarle, y a su vez don Francisco y sus simpáticas y cariñosas hermanas, con la amabilidad que los caracteriza, obsequiaron a todos con abundantes dulces y buenos licores. Por la tarde hubo café y exquisitos cigarrillos.

—¿Para qué sirven las bocas, digo, las mangas de riego?... Para regar.

Pues no lo creemos, a juzgar por este pueblo, que, a excepción de alguna que otra prueba que hacen con ellas... no sirven para nada; y si no que le digan los que ayer pasaron por el Espolón, donde había una cuarta de polvo. ¡Pobres mujeres, cómo os pondría!

11 de abril.

NOTICIAS DE ANTAÑO

Con motivo de la muerte de Isabel II ha registrado su colección La Correspondencia de España y copiado trabajos muy curiosos de aquella época.

Vamos a reproducir algunas noticias.

San Sebastián, 30.

A las once del día de hoy, doña Isabel de Borbón ha entrado en Francia.

Ayer, en cuanto tuvo noticia de la derrota de Alcolea, llamó a los diputados forales, y manifestándoles cuál era la situación de las cosas, los preguntó si las Provincias Vascongadas armarían sus tercios para defenderlas.

—Nosotros, contestó uno de los diputados, no podemos decir nada: decretar el armamento de los tercios vascongados corresponde a las Juntas generales, y yase ve que no hay tiempo para convocarlas.

A pesar de esta respuesta doña Isabel de Borbón les suplicó que reflexionaran y que le dieran al día siguiente una respuesta definitiva.

Hoy, con efecto, volvieron los diputados forales, y habiendo empezado por preguntar a la que fué reina de España si tenía buenas noticias, contestó aquella:

—¿A quién habéis encontrado en mis antepasados?

—A nadie—respondió el interpelado.

Pues esos salones, desierto hoy hace muchos días, y desierto hoy, os dicen que ya no tengo que esperar nada bueno de ninguna parte.

A continuación doña Isabel de Borbón les preguntó por lo que los diputados forales habían decidido respecto al armamento de los tercios, y la respuesta de los diputados fué que ellos no podían ordenar el armamento, y que lo único que podían ofrecería era seguridad mientras permaneciese en el país vascongado.

Entonces la exreina dió inmediatas órdenes de marcha y entró en el tren con sus hijos, don Francisco su esposo, su hijo don Sebastián, los diputados forales, el padre Claret, su médico, un gentil hombre, dos ayudantes de don Francisco y dos o tres españoles más.

Durante la corta travesía de San Sebastián a Irún, doña Isabel de Borbón se ocupó sin cesar de las cosas de España y parecía serena; pero al atravesar el Bidasoa exclamó:—¡Ya no puedo sufrir más!—y se echó a llorar.

En la frontera francesa aguardaba en el tren a doña Isabel de Borbón y su familia un ayudante del Emperador de los franceses que les acompañó hasta Biarritz, donde salieron a recibirlos los emperadores, y desde donde se volvieron a España los diputados vascongados.

El Emperador ha puesto a disposición de doña Isabel de Borbón el palacio de Enrique IV en París, pero se cree que se trasladará en breve a Inglaterra.

Hoy han sido puestas en libertad por una masa considerable del pueblo los presos políticos que había en las cárceles militares de esta corte. Entre los puestos en libertad lo han sido el escritor don Manuel del Palacio, el ayudante que fué del general Prim, don Amable Escalante y el teniente de infantería Soto.

—En Sevilla ha sido nombrado gobernador civil el antiguo director de La Iberia don Práxedes Mateo Sagasta.

—En Cádiz es gobernador civil hoy por la Junta revolucionaria el eminente poeta don Adelardo López de Ayala.

—Anoche salieron con el marqués de la Vega de Armijo varios comisionados a esperar a los generales Serrano y Prim.

—Una de las personas que más contribuyeron ayer en Madrid a que se sostuviera el orden en los primeros momentos en el grito de libertad cundió por la villa, fué el conocido y valiente Pucheta, que, montado y seguido de varios de sus amigos, recorrió los puntos principales encareciendo el orden.

—Ayer por la mañana, cuando el coronel graduado don Amable Escalante se presentó en la Puerta del Sol para ocupar el Principado y constituir la Junta, el pueblo entusiasmado, que apenas le dejaba paso libre, le aclamó general, y en el acto compraron una faja, que le cedió el mismo pueblo entre vivas y aplausos.

—Dice un periódico liberal, y tiene razón: «La capital de España está entregada a sí misma: unos cuarenta mil hombres armados recorren las calles de Madrid en grupos más o menos numerosos. Ni un crimen, ni un delito, ni un exceso; este es el orden de la libertad, que no temen las masas armadas, porque esas son las soberanas, y el pueblo, al respetarse, respeta a la soberanía.»

—El nombre que tenía la antigua plaza de Santa Ana ha sido sustituido por plaza de Topete, la plaza de Isabel II ha recibido el nombre de plaza de Prim; la de Oriente, de la Marina; la de Herradores, de Serrano; la calle del Príncipe, de Izquierdo, y la de Puencarral, de Caballero de Rodas.

LOS ARAGONESES

La reunión familiar celebrada el domingo por la tarde, en el salón de «Los Veinte», por la colonia aragonesa, satisfizo los deseos de sus organizadores.

Allí se congregaron los socios con sus familias y algunas personas de distinción de esta capital, entre las que vimos agraciadas señoras, que contribuyeron a hacer más agradable la fiesta.

Del variado programa, que se cumplió al pie de la letra, gustó mucho la comedia de costumbres aragonesas «Marianico», original del presidente de la colonia señor Ainsa, que por primera vez se dedicaba a escribir para la escena.

Su interpretación corrió a cargo de la señorita María y los señores Ainsa, Aramburo, Eraso, Gil y Jimeno, oyéndose al final muchos aplausos.

Los demás números también gustaron y las palmas no cesaron de oírse, sobre todo para la señorita Alemné, pianista consumada y cantante de gusto.

El sexteto de Villamediana, tocando continuamente, hizo las delicias de la concurrencia, que acabó por bailar hasta la hora de cenar.

No admiró la buena armonía que reinaba entre los aragoneses, para los que no hay cosas.

Tan grata reunión terminó con una nota simpática, propuesta por el señor Ainsa y acogida con entusiasmo. Un pobre obrero que se inutilizó en el trabajo, hace años, fué socorrido por sus paisanos antes de abandonar el local.

SECCIÓN DE CERVERA

CERVERA

Ayuntamiento

Presidencia de don José Herrero González.

Leída el acta anterior, fué aprobada. Se dió cuenta de la recaudación de consumos habida en la semana anterior, importante 1.419'82 pesetas.

Se trata de la denuncia hecha en la sesión anterior sobre una res enterrada y otra que entró muerta en el matadero, dando lectura del informe de la Comisión que quedó encargada para depurar los hechos, del que resulta

que el inspector de carnes mandó enterrarla por padecer enfermedad infecciosa gangrenosa, ordenando al encargado del matadero bajarse el menudo para hacer la misma operación que con la canal de aquella, por lo que la Comisión no encuentra responsabilidad para él, pues en caso de haberla, respecto de la res que entró muerta, sería para el encargado, que le dijo se había muerto al caer del serón donde la traían, y que examinada la carne y menudo resultó completamente sana, y aun aquel está exento por no tener un reglamento que le señale sus atribuciones. No se halla conforme el señor Moreno (de la Comisión) y por lo mismo no suscribe el informe, pues dice que es responsable el inspector y de ningún modo el encargado que está a sus órdenes.

El señor Moreno dice que estando matando una res Aniceto Berdoños le mandó no sacase el menudo hasta que fuera revisado. El señor presidente le ofreció avisaría al inspector que se subiese a reconocerlo y no lo verificó y además dijo que el concejal Moreno no tenía atribuciones para ordenar que no sacasen el menudo; pues era una... (palabru mal sonante).

El señor Moreno desea se aclare si él ha ordenado no se bajen los cordeles a sacrificar al matadero.

El señor Gutiérrez es del mismo parecer del señor Moreno en cuanto a la responsabilidad que por el inspector, porque la res fué degollada en Valverde, según declaración de su dueño, y que ha pedido muchas veces el reglamento del matadero y el del Ayuntamiento para saber las obligaciones de las respectivas Comisiones, y hasta la fecha no lo ha logrado.

El señor Moreno pide que se lea el artículo 13 de la ley de 24 de febrero de 1859 para saber si el inspector no tiene, como él dice, más autoridad que el alcalde.

El señor secretario, con la venia de la Corporación y a ruego de la misma, dice que desde el año 1894 viene el Ayuntamiento rigiéndose por el reglamento interior que hoy existe, y si bien es cierto que hay un oficial, cada localidad se atiene al suyo, amoldándose a las circunstancias de la misma.

El señor Gutiérrez.—El reglamento actual es nulo y de ningún valor.

El señor Sáinz desea enterarse del reglamento oficial, que desconoce en absoluto, por más que cree tenga algún valor el actual, formado por acnerdo del Ayuntamiento.

El señor Moreno pide que el sueldo del inspector sea con arreglo a las reses que se sacrifican, como ordena el reglamento oficial.

El señor Sáinz solicita se aclaren las palabras mal sonantes que el inspector ha dirigido al concejal señor Moreno, pues no sólo atañen a la dignidad de éste, sino a toda la Corporación.

El señor presidente promete llamar a Santos Hernández a presencia de dicho concejal, para que diga lo que hay sobre el particular.

El señor Remón, resumiendo cuanto se ha discutido sobre uno y otro reglamento, dice que siendo los Ayuntamientos los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes de la nación, de ningún modo pueden apartarse de lo que prescribe el reglamento oficial de 24 de febrero de 1859, autorizado por el ministerio correspondiente y éste es el único a que deben atenerse, pues de lo contrario serían los primeros que quebrantaban la ley.

Se acuerda sustituir el reglamento actual por el oficial, para cuyo acto se reunirá la Corporación municipal a la mayor brevedad posible. (Mañana continuará la sesión), 10 de abril.

PARTIDOS DE PELOTA

En el partido celebrado el domingo por la tarde en el Frontón Logroñés, entre Peré y los jugadores de Murillo de río Leza Francisco Ajamil y Francisco Ascacibar, y que estuvo bastante concurrido, ganó Peré por dos tantos.

—Ayer, lunes, se jugó en el mismo frontón un partido de desafío a treinta tantos, entre Miguel Sáenz (a) Calavera, de Logroño, y Gerardo Ramírez y Dionisio García, de Tudellilla, cruzándose varias apuestas.

Ganó el partido el Calavera, que dejó a los de Tudellilla en 27 tantos; pero no conformándose éstos con la derrota sufrida en el Frontón Logroñés, han desafiado al Miguel Sáenz a jugar el mismo partido en el frontón de Tudellilla, cruzándose 1.000 pesetas.

Ahora lo que falta saber es si Miguel Sáenz será tan Calavera que acepte el desafío.

—En el frontón Euskaldina, de Bilbao, se celebró el domingo último un gran partido entre los jugadores vascongados Chiquito de Azcoitia y Cantabria contra Baltasar y Tacolo, ganando éstos últimos, que dejaron a sus contrarios en once tantos para veinte.

Tacolo estuvo afortunado y trabajador. Chiquito de Azcoitia hizo el delantero en muchos tantos.

También en Jai-Alai, de San Sebastián, se jugó el domingo otro partido a 18 tantos entre Urcelay y Fernández contra Barbero y Susterza, ganando los primeros, que dejaron a sus contrarios en nueve tantos.

El partido fué reñidísimo en algunos tantos.

Sección Religiosa

Santos de hoy 12 de abril.—Santos Julio I, papa; Constantino y Zenón, obispos y mártires; Víctor y Sabas, mártires, y Santa Susana.

Santos de mañana 13 de abril.—San Herenegildo, rey de Sevilla, mártir; San Carpío, obispo; Santos Máximo y Quintiliano.

AVISOS Y NOTICIAS

Según parte a este Gobierno civil, de la Guardia de Alcanadre, en la noche del domingo último rifaron acaloradamente, dándose mutuamente puñaladas los vecinos y hermanos políticos Mateo Suso Toya y Marcelino Rupérez Aguirre, de 49 y 39 años respectivamente.

El hecho tuvo lugar en el domicilio de ambos, pues vivían en compañía, sin que hasta ahora se sepa

la causa que les movió a medir sus fuerzas.

Inmediatamente que el hecho se puso en conocimiento del Juzgado y Guardia civil, se personaron estas autoridades en el lugar del suceso, y a presencia de ellas reconoció el médico a los contendientes, observando que el Mateo tenía tres heridas de pronóstico reservado, dos de ellas en la cabeza y otra en la mano derecha, producidas por instrumento contundente las primeras y cortante la última, y Marcelino Rupérez presenta seis heridas en diferentes partes del cuerpo producidas por instrumento inciso punzante y una de ellas grave.

En la cocina de la casa en donde se desarrollaron los hechos, se encontró una navaja y un cuchillo de uso ordinario, y con los que se causaron las heridas.

El Juzgado entiende en el asunto. GRAN NECESIDAD.—En la calle de Barriocepo, 27, 3.º, reside Julián Viguera, con la mujer muy enferma y seis hijos pequeños, el menor de pecho, y en la mayor indigencia.

La alpargatería y cordelería de Julián Lara (el Cojo), se ha trasladado a la calle Marqués de Vallejo (antes Compañía), junto a la posada de las Animas, donde encontrará el público inmenso surtido de dibujos y tamaños en dichos ramos a precios económicos.

En el mercado de cerda celebrado anteayer en esta capital se vendieron unos ciento treinta tetones al precio de 20 a 25 pesetas uno, y una partida de primales a 40 ptas.

Los días 12, 13, 14 y 15 del corriente, de doce a una de la mañana, se vacunará en el Instituto Higiénico, directamente de la tarde. Gratis presentando la papeleta del excelentísimo Ayuntamiento.

En la inspección de Policía urbana se encuentra a disposición de su dueño una llave de puerta de calle hallada en la vía pública. La persona que la haya perdido puede pasar a recogerla, y dando las señas le será entregada.

En la noche del domingo representó la Compañía de la señora Dominguez la comedia Los hijos artificiales.

La concurrencia fué tan escasa como las noches anteriores. El público disfrutó de la trama de la obra, cuyo protagonista corrió a cargo del señor Viñas, actor que domina las tablas y realiza con maestría los efectos escénicos.

Los demás artistas contribuyeron a hacer amena la velada.

Contra la vulgaridad de creer que es preciso morir para ganar dinero en los seguros de vida, está el hecho reciente de LA NEW YORK que ha pagado por pólizas vencidas más de 92 millones de francos durante el año 1903.

Alfalfa a 180 pesetas el quintal. Carnicería de PONCIANO ROBLES, calle Mayor, núm. 86.

Por real orden de 8 del actual se exime del servicio militar activo a los reclutas de esta provincia que se citan a continuación: Antonio Fernández Pellejero. Liberato Ruiz Monterrubio. Angel Velasco Crespo. Francisco Gómez Cuende. Domingo Morales Leiva. Manuel Nalda Etayo.

Conservas. Besugo. Garavilla

ELANCHOVE (Vizcaya)

Tose EL QUE QUIERE, pues: ninguna tos resiste 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROGELLÓ.—Caja dos reales, frasco seis. Farmacias y droguerías. Depósito en Logroño, Vinda é hijos de Patricio Gómez. Venta en todas las farmacias.

El sábado ocurrió una sensible desgracia en Oyón.

Desde un huéc del tercer piso de una casa que construye don Eugenio Ibáñez, se cayó el joyen obrero Pelegrín Bujanda, quedando inmóvil en tierra.

Recogido inmediatamente, se vió que tenía una pierna fracturada y fuerte conmoción cerebral, con la que continuaba ayer el infeliz Bujanda.

González Sagasta, 14, pral

Cirujano dentista

OCULISTA.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Erton de los Herreros, 10, entresuelo.

Algunos suscriptores se nos quejan de que los muchachos que suben a las casas a pedir limosna quitan las bombillas de las escaleras, esterillas y cuanto encuentran.

La primera falta que encontramos aquí es que se pida limosna y que se aproveche esta disculpa para que no extraña la presencia de ciertas personas dentro de las casas.

Por ahí se debe empezar.

La acreditada bordadora Gregoria Martínez, necesita oficiales que sepan cumplir con su obligación. Mercado, 53, 2.º, Logroño.

Chocolate con leche

Nueva fabricación, clase superior, de excelentes condiciones higiénicas. Chocolate fondant, bombones de crema y frutas infinitad de clases, se han recibido en casa de la VIUDA DE H. ARZA.

Ha sido ascendido y trasladado con el empleo inmediato desde esta estación a la de Miranda de Ebro, el joven factor de Expediciones de Gran Velocidad, nuestro estimado amigo don Justo Pérez y Pérez, persona que, por su amable carácter y buenas cualidades, se había captado las simpatías y aprecio del comercio en general, de sus jefes y compañeros, que seguramente la-

mentarán la ausencia del señor Pérez.

SIMIENES

Acaban de recibirse de todas clases y muy superiores, en la droguería de la viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas, 9, esquina a la plaza de la verdura.

Conservad el viñedo abonándole con la clase especial que elaboran Pernas y Barruso, y le daréis más vida cogiendo más y mejor fruto.

Ayer tarde fueron recogidos en la calle Mayor de esta capital, unos documentos, que al parecer interesan a Francisco García Cabañas, de Tricio.

Pueden recogerse: calle de la Imprenta, número 3, porteria.

Recomendamos al público que antes de efectuar compras, visite el gran comercio de paños y novedades «EL GLOBO», donde encontrarán las nuevas y extensas colecciones de géneros para la próxima temporada.

EL GLOBO

Mercado, 26 y San Blas, 2

PRECIO FIJO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa de nuestro apreciable amigo el abogado del Estado don José María Dávila.

Felicidades.

NECESARIO.—Contra la filoxera el Lisol de la Droguería Moderna, Sas Blas, 7, Logroño.

Don F. Carmelo Garrido, abogado de la Audiencia de Logroño, residente en Arnedo, ofrece sus servicios a sus amigos y clientes.

Después de terminada la triste misión que días pasados le llevó a San Sebastián, regresará hoy por la tarde a Logroño nuestro estimado amigo don Ricardo Francia.

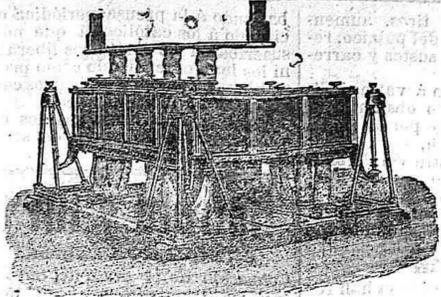
A las señoras



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago...

Inventor de los renombrados medicamentos Casile. Diputación, 349, Barcelona



Plansichter DAVERIO, construcción 1902

The Royal Mail Steam Packet Company Mala Real Inglesa

VIAJES RÁPIDOS a Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN» saldrá del puerto de Bilbao el día diez y seis de Mayo...

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C.ª Zurich (Suiza) Marsella (Francia)

MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO MAS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

BURLADA Sesenta y cinco céntimos botella devolviendo el casco, y sin devolución setenta y cinco céntimos.

Enfermedades del pecho (Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar) Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sosa) de B. Martín.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA TOS-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903...

Catarros, Tosferina, Bronquitis PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFÓN DE GUAYACOL Y IODOFORMO

EXIJAN Vds. Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT al comer

La Industrial Bastidense Talleres de Construcción y reparación de Maquinaria en general

SI DESEA USTED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

Servicios de la Comp.ª Transatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios...

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza a grandes distancias

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

Almacén de Maderas de Construcción Sierra mecánica a vapor Venta de postes para Telégrafo y Electricas.

ENOLATURO PADRÓ Regenerativo y depurativo de la Sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito...

Aviso al público Los talleres de guantería de Ortega que estaban establecidos cerca del Puente de Hierro...

MISS ROVEL

POR Victor Cherbuliez

Raimundo no pudo contenerse y le empujó por los hombros gritándole: —Vaya usted a llevar mitarjeta. Un segundo después, oía una voz de buen timbre que decía con acento italiano: —Si tanto es su empeño, hágale entrar.

tándose y sin poder disimular completamente su emoción. —Casi podría adivinarlo, —replió Sylvio con gracejo. —Sin embargo, tengo curiosidad de oír su explicación.

los cómicos, estaba inocente del raptó, pues parecía hablar de buena fe. No sabiendo a qué atenerse, el tutor de miss Rovel resolvió ir paso a paso para sondearle.

gó últimamente a la cooperación del hecho. —¿Qué había pasado? Mr. Ferray ardía en deseos de saberlo. Disimulando la turbación que le devoraba.

quizá hubiera sido capaz de casarse con ella, lo cual hubiera sido una desgracia que me hubiese privado para siempre de la ventura, atendido su carácter y que si me quedara alguna pena sé el medio de curarlo.

Lovelace napolitano había sabido disimular perfectamente. Meg estaba allí, detrás de la cortina, a dos pasos de él. Hubiera muerto de vergüenza si en presencia de la desleal criatura que le oía, su cólera hiciera traición a su amor.